

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id

Seccion editorial.

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DE NIÑAS DE LA VILLA DE POSADAS.

En la mañana del Lunes 15 del presente mes se celebraron con grande pompa y solemnidad los exámenes públicos de esta acreditada casa de enseñanza, que depende inmediatamente del Instituto provincial, al cual debe su organizacion presente y un conjunto de provechosísimas reformas, desde que les regido por el Dr. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano Calderon.

El salon principal de verano se hallaba exornado con oportunidad y delicado gusto, por festones de arrayan matizados de bellas y fragantes flores, que seguian la linea de los arcos que sostienen sus bóvedas. En los vanos de estos arcos pendia de las paredes gran número de preciosos cuadros con molduras doradas, que contenian bordados de oro, plata, seda, felpillas, estambres, imágenes de santos y de otros objetos profanos, paisajes, animales, flores, frutos, cifras y letras de buen dibujo y brillante colorido; ejecutado todo ello por las alumnas, con notable correccion y perseverante laboriosidad. Sobre el estrado del frente del salon presidia el retrato de S. M. la Reina Ntra. Sra. y en su nombre el citado Sr. Director del instituto provincial y la comision local de instruccion primaria, compuesta de los señores Alcalde D. Ramon Estrada; tenientes de Alcalde, D. Rafael Franco y D. Luis Bonilla; Pro Rector de la iglesia mayor parroquial D. Rafael Leon; Ldo. D. Manuel Camacho y secretario D. Joaquin Prieto. Una escogida y numerosa concurrencia de ambos sexos, en que se hallaban todas las personas notables de Posadas, asistia a los ejercicios; y el centro de esta grande aula primera, así como todo el espacio de la segunda, se encontraban ocupados por las *doscientas diez*

discipulas que son allí educadas, y por las dignas profesoras Doña María Luisa Ortega y Doña Elvira Bonilla, con tan esmerada diligencia, como fructuoso aprovechamiento.

Fueron sucesivamente llamadas las niñas ante el tribunal y examinadas por varios vocales del mismo, de *lectura*, a cuyo ramo corresponden diez secciones; de *Doctrina Cristiana*, al que asisten ocho; de *Historia Sagrada*, al que se dedican tres; de *Aritmética*, al que acuden seis, y de *Gramática Castellana*, en el que se ejercitan dos. El Sr. Director, la comision y los concurrentes fueron testigos de los considerables adelantos de las discipulas, en todas estas materias; de la soltura y facilidad con que contestaron a cuanto se les preguntó; de la buena entonacion, sentido perfecto y demás condiciones que mostraron en la lectura en prosa y verso, del mas completo aseo en sus personas y trajes, con relacion a las posiciones respectivas, y sobre todo, de la modestia y compostura exterior, que revela en ellas la atencion asidua que consagran las maestras a la parte religiosa, moral y social de sus tiermas educandas.

Después de los ejercicios literarios tuvo lugar la presentacion de labores, entre las que figuran bordados de todas las clases citadas al principio de este artículo, y una porcion considerable de obras de deshilado y de costura de varios puntos con aplicacion a los usos mas necesarios, frecuentes y de verdadera utilidad práctica en las piezas de vestir del uno y del otro sexo. Entretanto que las señoras concurrentes, invitadas por el Director del Instituto, formaban un jurado para el examen de estos trabajos, la comision se retiró a una pieza separada, donde calificó el mérito relativo de las niñas que tomaron parte en los ejercicios; y volvió en seguida para realizar la adjudicacion de premios, con que el Instituto Provincial y la comision local de Instruccion primaria remuneraran la aventajada aplicacion y el ejemplar

comportamiento de las alumnas mas distinguidas.

El Director tomó entonces la palabra; y en sentidas frases interpretó los deseos de S. M., los de la comision y los suyos, respecto a la instruccion primaria del bello sexo; y mas particularmente al desarrollo de los elementos que para mejorarla en Posadas se han puesto en juego, de comun acuerdo, en la mas perfecta armonia, de cinco años a esta parte; logrando llegar hasta la envidiable situacion en que hoy se encuentra la obra-pia del ilustre fundador, el Sr. D. Joaquin Rafael Gaitan, de grata y piadosa memoria para aquella villa. Habló del porvenir lisonjero que a esta agnarda, cuando crucen humeantes por sus aledaños las locomotoras del ferro-carril del Sur, y encareció la necesidad de poner un dique a la supremacia de los intereses materiales por medio de la educacion religiosa, moral y social de la mujer, que levantándose hasta la altura en que la colocó el cristianismo, puede y debe influir dulcemente en la esfera del corazon, temperando la indómita soberania del cerebro, y atajar el desatentado vuelo de las ideas, que enturbian y ciegan por do quiera las fuentes copiosas y puras de los mas delicados afectos.

Los premios consistian en estuches de costura, tijeras, cajas de agujas, preciosas estampas, pequeñas esculturas, dedales, rosarios y otros objetos de atractivo y de utilidad a la vez, ofrecidos por el Director del Instituto; y en bandas lindisimas de seda, que la comision local tenia preparadas, y con las cuales logró avivar el creciente estímulo y el laudable entusiasmo de las niñas. Cerca de las dos acabó el acto solemne que hemos descrito, y retiradas las numerosas discipulas a sus casas respectivas, se abrió un sencillo buffet, en el cual, si no se hizo ostentoso alarde de succulentos manjares, ni de raros frutos de apartados climas, reinaron en cambio los sentimientos

—Asi aprenderá a ser bueno, contestó Thomas.

FOLLETIN.

5

LA LOTERIA DE LA VIDA.

Continuacion.

—Pues ya te ha caído la loteria, observó Thomas.

—Aquí donde V. me ve, Sr. Ricardo, he sido una muchacha muy guapa, tan guapa como cualquier otra; Yo nací en el pueblo de Buttermuth, ¿cómo está V. en él?

Un movimiento negativo de cabeza me escusó el contestar de palabra...

—Antes de casarme, todos me llamaban Luisa Mildred por causa de mi tia, la mujer mas honrada que hubo jamás en el mundo. Ello sí, ni un minuto me dejaba en paz con sus continuos sermones y empalagosos consejos; pero tambien es lo cierto que yo siempre la dejaba con la palabra en la boca, prestando cualquier ocupacion urgentísima.

Querida y obsequiada pasaba alegremente los días de mi juventud sin afanes ni cuidados, cuando hete aquí que una carta que recibí mi madre de Londres, de una hermana suya vino a dar al traste con toda mi felicidad y ventura. En

ella le decia, que habiéndose quedado viuda y sin hijos, le rogaba fuese a bien enviarle un de sus sobrinas para que le sirviese de consuelo y compañía. Besty, mi hermana mayor, estaba casada, y Sara, la segunda, estaba haciendo los preparativos para su boda, de cuyas resultas yo fui la elegida para marchar a Londres. «Se buena, me dijo, me tia al despedirme yo de ella, oye siempre los consejos de las personas de edad y no tengas nunca prisa. Triste y desoladora fue la escena de despedida con mi hermana Sara. Cuanto daria, exclamaba sollozando, por ver el cuartito que vas a habitar, la alcoba, las mesas, las sillas, en fin, cuanto compone el menaje de tu nueva casa. Hora tras hora me pasare contemplando los objetos de nuestro uso ó recreo que me han de pensar en ti y recordar hasta los mas insignificantes pormenores de nuestra infancia. Un medio hay de comunicarnos al través de tan larga distancia; no te olvides de rezar tus oraciones a la misma hora que aquí, y yo te prometo no olvidarlo un solo día, y de ese modo nuestras oraciones subirán juntas al cielo.» La oracion, señor Ricardo, es el consuelo y el alivio de jóvenes y viejos, y atrae sobre nosotros la bendiccion de nuestro buen Padre.

—Paciencia tiene el chico, dijo Wilson a Thomas.

III

Por fin, la diligencia que habia de conducir-me a Londres, se paró en Black Bear, lugar a corta distancia de nuestra alqueria, y acompañada de mi familia y amigos me dirigí a tomar asiento para la marcha a que relatar a V. los variados al par que dolorosos incidentes de mi partida; cuanto digera seria poco para pintarle todo lo angustioso y desgarrador de aquella escena. A duras penas logré desasirme de los brazos de mi madre y subí al coche, que bien pronto arrancó al galope de los caballos, que partieron dejando tras si una inmensa nube de polvo.

Por largo tiempo, y hasta que las perdí de vista, no cesé de agitar mi pañuelo asomado a la portezuela del coche en señal de último adiós a las prendas queridas de mi alma, que tal vez para siempre abandonaba, y cuando ya no pude mas ligero contorno de forma humana, me dejé caer desfallecida sobre mi asiento prorrumpiendo en un mar de lágrimas y sollozos.

—No hay que afligirse, buena mujer, me dijo un viejo con gafas que estaba frente de mí.

tos que un instante há encarecíamos; esos bellos afectos del alma, que entrañan las más ardientes aspiraciones de un patriotismo sincero. Cuando á las tres de la tarde la concurrencia se disolvía y las manos se estrechaban cariñosamente, ningun testigo imparcial de esta escena pudiera dudar de que en el fondo de todos aquellos espíritus se hacían votos solemnes de gratitud y de aprecio por lo pasado, de segura y grata esperanza respecto al porvenir del Colegio de educación de niñas de la villa de Posadas.

Seccion oficial.

La GACETA del 21 no contiene disposicion alguna de interés.

D. José Miguel Henares, Auditor de Guerra, é Intendente honorario de provincia, y Juez de 1ª instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en expediente instruido en este mi juzgado y ante el infrascripto Eseno, á instancia del Sr. Marqués de Valdefflores, vecino de esta capital, he declarado por auto dictado en este día, cerrada y acotada en cuanto á caza y pesca mayor y menor la dehesa nombrada de Suerte alta, sita en el término de Obejo, que pertenece al caudal de propios de la misma, y se halla arrendada por referido Sr. Marqués; y he mandado que así se publique para que nadie pueda alegar ignorancia. En su consecuencia prohibo á toda clase de personas el disfrute y aplicacion de esta clase de aprovechamiento de la caza y pesca en la mencionada dehesa, sin previa licencia de la parte interesada, bajo apercibimiento á los infractores que serán castigados con arreglo á las leyes luego que sean denunciados ante la autoridad competente, bien por la misma parte ó por los guardas que estableciere á los cuales se respetarán en el desempeño y cumplimiento de su deber.

Córdoba 22 de Junio de 1857.—José Miguel Henares.—Por mandado de S. S., Joaquin Rey y Heredia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Las Hojas dicen tener motivo para creer que el gobierno español tomará dentro de poco una resolusion respecto á los asuntos de Méjico, que probará que sabe sostener la dignidad y los intereses de España; y que ninguna

—Vejea V. que llora, eso le hará bien, observó una mujer ya entrada en años, que tenía á su izquierda, tiempo vendrá en que no le será tan facil desfogar sus penas entre un río de lagrimas.

—No comprendo el bien que puede resultar de desganitar á llorar, exclamó un joven de rostro pálido y amortiguados ojos; buenos amigos deja en su pueblo ya encontrará otros mejores por esos mundos de Dios.

—Ya pensará V. de otra modo, cuando tenga mas años, repuso el viejo.

—Yo he corrido bastante mundo, aunque no tanto como V., y sé lo que me digo, contestó el joven.

—Pues no le ha aprovechado á V. mucho, le interrumpió mi vecina de la izquierda.

—Y de aquí á cien años le pasará lo mismo observó el viejo de las galas.

—Caballero, no diga V. esas cosas que huelen á herejía, dijo mi vecina.

—Cada cual viene ya á este mundo con su destino marcado, y no hay que darle vueltas; lo que una vez se piensa se piensa ya toda la vida.

—No propale V. esas ideas entre la juventud; eso es en extremo disolvente.

—Soy de la opinion de V., caballero, dijo dirigiéndose al viejo, el pedante jovenzuelo.

sugestion estraña ha influido en la conducta prudente que hasta aquí ha creído conveniente seguir para demostrar á toda Europa la completa razon con que hará entender á la república mejicana que no se falta impunemente á los tratados, ni se insulta á la nacion Española.

—Con el titulo la «Española,» va á establecerse una sociedad modelo de industria agrícola

—La direcion general de contribuciones acaba de resolver que se proceda desde luego á celebrar los encabezamientos generales de la contribucion de consumos para el año próximo.

—Para evitar cualquiera duda que pudiera ocurrir acerca de los haberes que han de disfrutar los sargentos primeros de infantería del ejército, que, en número de cuatro por batallon provincial, son destinados á los de reserva del mismo, se ha dispuesto en real orden de 1º del actual, se les abone las cuatro quintas partes del que por su empleo les corresponde mientras permanezcan en tal situacion, si bien recibirán por completo la racion diaria de pan y los premios que disfruten; siendo la voluntad de S. M. que las vacantes que dichos individuos vayan dejando en los cuadros de los provinciales respectivos, sean provistas en lo sucesivo con sargentos primeros licenciados que lo soliciten, teniendo opcion estos últimos á los haberes y premios señalados en la ley de 31 de julio de 1855.

—Dicen de Madrid.

La visita del director del crédito moviliario, señor Duclerc, al ferro carril del Norte, no será infructuosa para aquellas importantes obras. El Sr. Duclerc ha dado las órdenes más terminantes á los ingenieros para que se dé todo el impulso posible á los trabajos, tomando las medidas oportunas, para que, con el objeto de aprovechar el buen tiempo, se empiecen inmediatamente los de Duero, Cega, Valdestillas, Medina, Gomezuarro y Arévalo. Las autoridades de Valladolid, Palencia y Medina del Campo, á quienes el señor Duclerc se ha presentado, han recibido las mayores pruebas de los buenos deseos que animan á la compañía en nombre de la cual el Sr. Duclerc ha manifestado al gobernador civil de Valladolid su gratitud por el apoyo que viene prestando á las obras de la línea.

—Segun las últimas noticias de la Habana, recibidas por la vía de Inglaterra, la zafra toca á su término, y se hace cada día más patente el déficit de la recoleccion, por cuyo

En esto paró el coche delante de una cervería, y mi buena vecina pidió un vaso grande de cerveza, del que me hizo beber como dos de os para calmar mi inquietud y desasosiego. Había tanta naturalidad, tan cariñosa solitud en los cuidados que me prodigaba mi buena compañera de viaje, que involuntariamente se me vino á la memoria el recuerdo de mi madre, que tanto atoraba en sus hijos, y rompí á llorar con mayor fuerza que antes.

—Pronto ovidará V. su pueblo, me dijo el joven en cuanto V. vea lo alegre y lo divertido que es vivir en Londres. Así, cuando después de algun tiempo vuelva V. a su casa, se quedarán todos con la boca abierta, como me sucede á mí cuando voy a la misa admirando la elegancia de trage, y de las maneras.

La conversacion continuó sobre este tema, y trazo tema de no acabar tan pronto, cuando el rápido e instantáneo movimiento del coche que empezó a bajar por una cuesta muy pendiente nos llenó de sobresalto y alarma.

—Nos vamos a estrellar, gritó el joven, todo trémulo y asustado; el viejo asió con ambas manos el tirante que más inmediato tenía, y con el rostro demudado empezó á pedir socorro interior mi aditeteo se encomendaba á gritos y con todo el fervor de su alma a todos los san-

motivo los precios se sostienen en alza, alentados los tenedores por los favorables avisos que se reciben de Europa. La demanda de melazas prosigue animada, y sus precios habían subido de un modo tan exorbitante, que los especuladores han tenido que retirarse del mercado.

—Se ha declarado de real orden, que los examinados para maestros de instruccion primaria reprobados en el primer ejercicio, que es el escrito, pierden la mitad del depósito hecho para examen y título, segun, el art. 51 del reglamento, sujetándose ó no á nuevos actos; que los declarados suspensos después de sufrir todo el examen, nada pierden procediendo á segundos ejercicios; pero perderán la mitad en caso de desistir; que los suspensos pierden también la mitad del depósito, cuando para obtener mejor censura que la de mediano, quieran repartir el ejercicio escrito, usando de la facultad que les concede el art. 48 del reglamento; y que tanto los reprobados en el ejercicio escrito, como los suspensos después de sufrir todos los actos, pierden por entero el depósito, si en el segundo examen no son aprobados.

—Se ha dispuesto de real orden que los gobernadores de las provincias cesen por este año en la remision de las propuestas de arbitrios que hallan formado ó formaren los ayuntamientos, cuyo presupuesto de gastos no necesita real aprovacion, siempre que las propuestas consistan en recargo sobre los cupos de la contribucion territorial y de ganaderia, sobre los de la industria y de comercio, ó sobre las cuotas de las de consumos.

—Dicen de Madrid.

Es infundada la noticia que dimos copiando á uno de nuestros colegas, de haber desaparecido de la biblioteca de la Universidad central el breviario del Cardenal Cisneros. Por una persona que merece toda nuestra confianza, hemos sido informados de que el precioso libro existe intacto en la conserjería de la misma Universidad.

—El vapor de guerra inglés Pluto que zarpó el 9 de la Coruña, conduce de la Africa para Inglaterra una serpiente de color añigrado; tiene doce pies de largo y dos de ancho. El comandante del vapor tuvo la fina galanteria de hacerla venir á tierra con el objeto de que la viese el capitán general del distrito y fué conducida á hombros de unos marineros, encerrada en una caja. El reptil tiene la cabeza y cola muy puntiagudas y parece

tos de la córta celestial. A los pocos minutos volcó el coche y yo perdí el sentido, hallándome, cuando yo vi á recobrarlo, en brazos de una muger que me estaba frotando con agua fria las sienes, y la frente toda cubierta de sangre de resultas de las heridas que al caer había recibido. El viejo estaba en tierra quejándose de una fractura en la pierna izquierda; el joven tendido á su lado ponía el grito en el cielo por haberse, segun él, dislocado un brazo; y mi cariñosa vecina colocada en idéntica situacion le hacía coro, efecto de una torcedura en la muñeca.

—¡Ay mi pierna! decía el viejo. Lo menos la tengo rota en tres ó cuatro partes. Dolor como el mio no se ha visto en la vida.

—Algo peor es lo de mi brazo, proseguía el joven. Este sí que es dolor.

—Demos gracias á Dios de haber escapado con vida, exclamaba la vieja.

A duras penas, y gracias á los buenos oficios de la mujer que me había vuelto á la vida, pude, en union con mis demás compañeros que me siguieron con trabajo, y ponderando sus respectivas dislocaciones, llegar á la posada más inmediata, donde llamando al instante un cirujano, nos pusimos en cura.

(Se continuará.)

adormecido. Habiendo sido urgado con un baston que se introdujo por uno de los agujeros de la caja en que se encierra, no dió mas que una pequeña sacudida volviendo á su pos-tracion.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Valaquia. Ha empezado sus trabajos la comision internacional formando su reglamento. La presidencia corresponderá alternativamente á todos sus individuos: el primer mes presi-de el comisionado turco Safet Efendi. Se cree que los debates serán acalorados.

Marsella 15. El correo de Levante nos trae la noticia de que la Puerta ha espedido á los dos caimacanes de la Moldavia y de la Va-laquia, órdenes é instrucciones conformes en un todo á las circulaciones acordadas en la conferencia que tuvo lugar el 1.º de Junio.

Idem 16. Correspondencia de la China del 25 de Abril anuncia un motin en Macao entre los Coolis, los cuales pudieron huir ayu-dados por los habitantes. Hubo desgracias, pero ningun europeo pereció.

Londres 16. Una enmienda, cuyo objeto era abolir el juramento de los católicos, ha sido impugnada por lord Palmerston y desechada por 373 votos contra 81. Otra relativa al ju-ramento de los israelitas lo ha sido iguamen-te por 341 contra 201.

Paris 18. No ha resultado el menor acci-dente á S. M. I. ni á ninguno de los que le acompañaban, por haberse descarrilado el tren del ferro-carril portatil, entre Saint-Cloud y Villeneuve l'Étang.

La candidatura de la oposicion gana ter-reno en esta capital.

—Los periódicos extranjeros se ocupan úni-camente de la disolucion de las cámaras bel-gas de que ya teniamos conocimiento por el telégrafo. No hay para que decir cuan varia-dos son los comentarios que este importante acontecimiento les sugiere, pues harto se com-prende que lo juzgan segun conviene á sus opiniones y al triunfo de las ideas que susten-tan. Como ya hemos tenido ocasion de apun-tar anteriormente, para los exaltados, la victo-ria no puede ser mas completa; para los llamados conservadores nunca se elogiará bas-tante el tacto y la prudencia con que ha pro-cedido el ministerio belga; y la sabiduria del rey Leopoldo aparece hoy mas resplandeciente que nunca, contemporizando con las turbu-lentas manifestaciones que tantos escándalos han dado en aquel pais donde tanto imperio tienen la ley de las mayorias. No falta quien considere todo esto bajo un aspecto bien di-ferente por cierto, deplorando el triunfo de la injusticia y augurando malas consecuencias para el porvenir. Por nuestra parte, sin que aspiremos de ningun modo á predecir, nos ratificamos en que el gobierno de Bélgica ha sido debil con sus adversarios abdicando el po-der que le daba la Constitucion y el Parla-mento, y que con su conducta en circunstan-cias que han de tener inmensa trascendencia, establece un precedente funesto. El tiempo di-rá si nos equivocamos ó nó.

—La direccion general de comercio de la Gran Bretaña, que hasta ahora no publicaba los valores de las esportaciones inglesas sino al fin de cada año, ha empezado desde este, á ve-rificarlo por trimestres. En el primero de este año los resultados son muy satisfactorios. Inglaterra ha esportado en este periodo mer-cancias por valor de 28.827,493 libras ester-linas, lo que equivale á una esportacion en el año de 115.309,972 libras, cantidad in-creible, debida á la libertad del comercio, y que hace ver el grado de riqueza y de poder

á que ha llegado aquella nacion. La esporta-cion mas considerable en el trimestre ha sido para las posesiones inglesas, y representa un valor de 8.191,020 libras. La segunda en im-portancia es para los Estados Unidos que re-presenta 6.281,720 libras. Esta cifra esplica en parte por que Inglaterra es tan condescen-diente con la Union anglo-americana. Es su mejor marchante, y no conviene disgustarla.

En tercer lugar, viene la Alemania, aun-que á larga distancia de los Estados Unidos; y en cuarto lugar Francia, por valor de 1.631,672 libras.

España ocupa el noveno lugar, y antes de nosotros, vergüenza da decirlo, vienen Ho-landa, que no tiene cuatro millones de ha-bitantes; el Brasil, que pocos años ha era una pobre colonia; la Turquía, que es un pais se-mi-bárbaro y remoto, y las Antillas no ingle-sas, que todas juntas no reúnen tres millones de habitantes. Para España, tan favorablemen-te situada por el comercio, con un vasto ter-ritorio y productos incomparables se han es-portado mercancías por valor tan solo de 515.605 libras, mientras Bélgica, que no es tan gran-de como algunas de nuestras provincias, ha tomado por valor de 515,175 libras, casi tan-to como nosotros. Hasta el mismo Portugal, que ocupa un rincón de la Península, nos ha querido avergonzar tomando para su escasa y pobre poblacion por valor de 400,968 libras.

Verdad es que una gran parte de esto, des-pues de dejar pingües rendimientos á las adua-nas portuguesas, está destinado á entrar por contrabando en España. Tambien es de notar que la esportacion para Gibraltar, durante el trimestre, asciende á un valor de 152,926 li-bras esterlinas. Esto por supuesto, está des-tinado á entrar por alto en España, cosa que no ignora ningun español mayor de edad, asi como tampoco ignora los resortes que se po-nen en juego para efectuar esta introduccion.

—Segun las últimas noticias de los Estados Unidos, el filibustero Walker no parecia de-sanimado á pesar del mal éxito de su tenta-tiva sobre Nicaragua, y parece que se ocupa-ba de reunir 4 ó 5,000 hombres para volver á otra espedicion.

—De Jassy escriben el 21 del pasado que el gobierno superior de los principados dan-ubianos no considerando suficiente, sin duda, la parte que ha tomado en las elecciones de los divanes se ha quitado la máscara para ma-nifestar sus intenciones respecto de los candi-datos que habrán de ser elegidos. Con este fin parece que no hay espediente que deje de poner en juego, sin atender á lo consignado en el firman del Sultan acerca del particular, del cual resulta gran perturbacion en Molda-via y Valaquia, haciendo su verdadero estado cada dia mas deplorable.

—Anúnciase el próximo viaje de la reina de Grecia á Alemania, y por otra parte que Rusia y Francia han celebrado un tratado de comercio. Antes se dijo que ambos imperios deseaban hacerlo, y por último se ha llevado á efecto en San Petersburgo.

—En Inglaterra han sido presas dos nota-bilidades políticas, Mr. Humphrey Grown, an-tiguo miembro del Parlamento, y Mr. Staple-ton que lo es en la actualidad. La causa de su prision se funda en que ambos se hallan comprometidos en una quiebra, caso en que la inviolabilidad de los representantes deja de ser protegida en la Gran Bretaña. Mr. Sta-pletton ha logrado estar en libertad mediante una suma de 400,000 francos, Mr. Grown no ha debido tener la dicha de poderla aprontar puesto que nada se dice acerca de su encarce-lacion. El suceso ha producido profunda sen-sacion en Londres.

—QUINTOS.—Hoy deben ingresar en la ca-ja de la provincia Carpio 5, Almedinilla 6, Villanueva de Córdoba 22, Montalván 2, Gran-juela 1 y Belméz 10. Mañana ingresarán Pe-dro Abad 3, Castro 14, Espejo 6, Viseo 9, Montemayor 3 y Carcabuey 11.

—TRADUCCION.—Dos señoritas de esta capi-tal han tenido la bondad de remitirnos la tra-duccion que han hecho de la descripcion mi-nuciosa de las brillantes bodas de madama Rostchild y que publicaremos en el folletin del número de mañana.

—JUSTIFICACION.—El Consejo provincial al re-veer la quinta de esta capital, ha confirma-do casi en su totalidad los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el juicio de esen-tiales y declaracion de soldados.

—JUICIOS VERBALES.—Se nota gran mo-vimiento en los juzgados de paz de esta capi-tal desde que se ha aproximado la época ac-tual, que es la designada para el pago de los alquileres de las casas. Las circunstancias ha-cen que en ese año se multipliquen mas que en ninguno otro las cuestiones judiciales entre propietarios y caseros y entre caseros y vecinos.

—DOCUMENTO PARLAMENTARIO.—En el núm. 104 del Boletín oficial de esta provincia se pu-blica el proyecto de ley presentado por el Sr. Marqués de Miraflores, y leído por primera vez en la sesion del Senado el 30 de Mayo úl-timo.

—SUSCRICION.—Continua la relacion de las personas que han contribuido á hacer mas lleva-dera la desgracia de las 25 familias de otros tan-tos operarios de las fabricas del cáñamo que se hallan en la carcel sufriendo una con-dena.

Suma anterior. 772

Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	95
Exmo. Sr. M. de B.	76
Exmo. Sr. M. de V.	19
Sra. Marquesa viuda de Escalonia.	19
D. Rafael Barbero.	20
D. Sebastian Barbero.	19
D. Miguel Muñoz Herrera.	30
D. Antonio Vasconi.	19
D. Rafael Martinez Hidalgo.	19
D. Juan Vibar.	10
D. José Castillo.	4
D. Bartolomé de Luque.	10
D. Diego Cuesta.	14
D. Rafael Terroba.	10
D. Juan Maran.	4
D. José Sanchez.	10
D. Bartolomé Sanchez.	8
D. M. y D. J. de la T.	10
D. José Vazquez.	8
D. Mariano Barcia.	19
D. Antonio Sartorius.	19
D. Rafael Barrigon.	4
D. Miguel Lopez.	4
D. Rafael Ceballos y Olivares.	19
Doña Dionisia Molinera.	2
D. Francisco Castillo.	10
D. Mariano Silva.	8
D. Rafael Gomez.	10
D. Joaquin Barrera.	95
D. José Fuentes.	8
D. José Castellano.	10
D. José de la Cruz.	4
D. Francisco Fernandez.	19
D. Benito de Flores.	19
D. Rafael Barrera.	2
D. José Vasconi.	6
D. José Ballesteros.	5

Hoy. * La Natividad de S. Juan Bautista.

En el año 1598 de la creación del mundo nació S. Juan, hijo de Zacarías y de Isabel, prima de la madre del Mesías. Estando una noche ofreciendo el anciano sacerdote Zacarías el incienso en el templo, un Angel le anunció la seguridad de su esposa ya anciana y estéril, mas dudó Zacarías y fué castigado quedando mudo. A los seis meses del embarazo de Isabel la visitó su Santísima Prima, y el niño saltó en el vientre de su anciana madre, quedando santificado con tal visita. Llegada la hora del feliz parto de Isabel se soltó la lengua de su esposo, é impuso el nombre de Juan al recién nacido, segundo dispuesto por el Angel. Cuando despues Herodes degolló los niños pretendiendo periesesen Jesucristo y Juan, su madre se ocultó con este en un desierto, de donde volvió muerto ya el impio y cruel Manarca, pero Juan se quedó en la soledad, donde solo comía langostas y miel silvestre; bebía agua, y vestía piel de un camello, durmiendo sobre la tierra y orando mucho. Así se disponía San Juan a ser el bautista del Salvador, predicando penitencia y bautizando en el Jordan. Esta festividad se celebra desde el año 506.

Hoy reza la Iglesia de la misma festividad, con rito doble de primera clase, con octava, y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia parroquial de S. Juan.

En la hermita de S. Juan de Letran se celebrará a las diez una solemne función, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la Casa de Socorro-hospicio.

Hoy cuarto día de la Solemne Novena que á Maria Sma. del Carmen consagra su hermandad en la Iglesia de S. Cayetano, a las seis de la tarde, predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura ecónomo de la Parroquial de la Magdalena.

Cuarto día del Solemne Octavario, que la Venerable Congregación del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en la Iglesia del Convento de religiosas de la Encarnación. Por la tarde predicará el Sr. D. José María Merlo, Capellán del mismo Convento.

Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballería de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y patronos en el Alcazar viejo, hermita de lo Stos. Patronos, puerta de Colobro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de Junio.—3 por 100 consolidado á 40,50 y el diferido 26,30.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga, el día 25. Trigo de 84 á 88; Cebada de 32 á 36; Habas á 47.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 84 á 92. Cebada á 38; Habas á 30.—Aceite dentro de la ciudad á 51; id en los molinos á 42; Jabon blando á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra en las carnerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 68 á 90 Cebada de 23 á 33. Aceite en la Calzada á 46; para consumo á 53.

MÁLAGA.—Trigo de 46 á 76; Cebada de 31 á 40. Maiz de 46 á 50; Garvanzos de 80 á 140; Habas de 32 á 62; Yeros á 60; Alpiste de 100 á 112. Aceite á 47.

GRANADA.—Trigo de 75 á 87 rs.; Cebada de 44 á 46; Habas de 62 á 64. Aceite á 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera, Debe llegar diariamente á las 4 y 23 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benaméji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Ramba y Montemayor.) Entra todos los días á las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Martes y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su garrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Quejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mas todos los dias impares. Saldrá de Córdoba á las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

Table with 2 columns: De Córdoba and Bra. Intr. Rows include Cuesta del Espino, Fernan-Núñez, Montemayo, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, and Lucena.

CARRIOS PARA ANTEQUERA.—Desde primero del próximo Julio se establece uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los lunes á las 9 de la noche y de Antequera los viernes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos á precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño carrera del Puente número 70, en Antequera Paravor de la Castaña, por D. Antonio Fernandez.

Salen para Malaga una vez en semana. Los carruages que pertenecieron a D. Ramon Camacho y se han estado despachando en la Sevillana, pasan desde hoy al cargo de D. José de Aja y Compañia calle de Genova número 28, dedicados a las lineas de Córdoba, Madrid y Estremadura.

En Córdoba se despachaban por D. José Badesteros y han pasado al cargo de D. Alfonso Maroto, carrera del Puente número 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana, y salen para Sevilla á las 9.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITE FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa número 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo las de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amó, En su despacho calle de la Sillería número 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos á precios convencionales.

AVISOS.

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se arrienda una haza de tres fanegas 8 celemines y tres cuartillos de tierra, conocida por la de las Moreras, con 5 olivos y una morera, situada en el riego y término de esta ciudad al pago del arroyo del Moto ó los Aguajones. La persona ó quien acomode su arrendamiento, acordará tratar con su dueño que vive en la plazuela del Vizconde número 44. En la misma casa se arrienda desde el día unos graneros.

LA EFICAZ. Esta agencia general de negocios trasladada sus oficinas desde hoy á la casa número 3 calle de Jesús Maria.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa número 77 y 78 situada en la parte alta de la Calle de S. Fernando, y de la Feria, con una gran tienda y un portal.

En la casa número 1.º calle de Arzonias darán razon.

ALMONEDA. En la casa de pupilos calle del Cister, se abre almoneda desde el día de hoy.

PERDIDA. En la noche del 18 se extravió en la calle de Alambas un perro podenco grande, gacho, castrado. La persona que supiese su paradero, se servirá entregarlo en el despacho de este periódico, calle de la Librería número 1, donde se dará su dueño, que dará una buena gratificación.

ARRENDAMIENTO. Para desde el día de S. Miguel próximo del corriente año en adelante, se arrienda la Huerta nombrada de Zaban, situada en la sierra y término de esta Ciudad, compuesta en su mayor parte de naranjal chico y regio y olivar, con otra porcion de árboles frutales. La persona á quien acomode podrá dirigir sus proposiciones á D. Ambrosio Crespo, Procurador del número, que vive número 13, calle de Jesús Maria.

PERDIDA. Del Cortijo de la Quinta, término de Castro del Rio, ha desaparecido una potra de dos años, de 7 cuartas, castaña oscura, con hierro. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Rafael Maria de Azpitarte, vecino de dicha villa, quien dará una gratificación.

ARRENDAMIENTO DE UN GRANERO. Desde S. Juan próximo se arrienda un hermoso granero, calle de Lineros número 30. Tiene la entrada por la Rivera. En el caso de que le acomode á algún forastero, puede contar con cuadra y habitación. Su dueño vive en la misma casa.

PERDIDA. El día 15 se ha extraviado un canario todo pajizo; la persona que lo hubiere encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico donde se le darán 80 reales de gratificación.

ARRENDAMIENTO. Desde el 30 de Noviembre del presente año se arrienda el monte nombrado de Varo, compuesto de 60 fanegas de tierra de labor con buen encinar, enclavado en el riego de los Zapateros. La persona á quien convenga podrá acercarse á D. José Maria de Leceta, calle de los Angeles de esta ciudad, número 2.

ARRENDAMIENTO. El de las Hacañas y Batan de Fernando Alonso, situadas sobre el Guadalquivir, término de Montoro, para desde 1.º de Enero de 1858 en su casa privada, que tendrá lugar á las 11 de la mañana del día 30 de Junio corriente en la Secretaria del Exmo. Sr. Conde de Gavia, situada en sus casas de esta ciudad, y Plazuela de Santa Ana número 10, como mayor parte que, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

PAPEL PARA CARTAS. De todos tamaños, desde el mas inferior hasta el superior fantasia con preciosos dibujos. Sobres para cada una de las clases de papel. Se vende en la calle de la Librería número 1.

TEATRO.

Funcion 27.º de abono para hoy. La comedia en 3 actos; El primo y el relicario.—Terminando con la comedia en un acto, Todo es hasta que me enfase. A las nueve.

CORDOBA IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.